



Señor
CARLOS EDUARDO MONTAÑEZ MADARIAGA
E-MAIL: carlosmadariaga2493@gmail.com
Cúcuta – Norte de Santander.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN N°. 0350 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Respetado Señor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 inciso primero del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; y, teniendo en cuenta que no pudo llevarse a cabo la diligencia de notificación personal, la cual esta secretaría le envió citación para notificación personal mediante correo electrónico el día 16 de septiembre de 2025, y, cumplido el término que señala la norma, este despacho procede a notificarle por aviso el contenido de la de la Resolución N°. 0350 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025, "***POR LA CUAL SE RESUELVE UNA RECUSACION***", proferida por el alcalde (E) del Municipio de San José de Cúcuta, de manera atenta se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- Acto que se notifica: Resolución N°. 0350 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
- Autoridad que expide el acto que se notifica: Alcalde (E) del Municipio de San José de Cúcuta.
- Recursos que proceden frente al acto que se notifica: No procede recurso alguno.

Se advierte que, la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino de conformidad con lo señalado en el Artículo 69, inciso segundo del Código de Procedimiento Administrativo de lo contencioso Administrativo. Se adjunta copia íntegra del Acto Administrativo Resolución N°. 0350 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Atentamente,


BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL
Secretario General

Proyectó: José Iván Silva Rincón. / Abogado Contratista.





Al contestar por favor cite estos datos:

2025102000985081

San Jose de Cucuta, 29 de Septiembre de 2025

Señor

CARLOS EDUARDO MONTAÑEZ MADARIAGA

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN N 0350 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Se remite oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



SECRETARIA GENERAL
BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL

#	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó	SECRETARIA GENERAL	BIERMAN SUAREZ MARTINEZ	
Revisado	SECRETARIA GENERAL	BIERMAN SUAREZ MARTINEZ	
Proyectó	SECRETARIA GENERAL	BIERMAN SUAREZ MARTINEZ	



Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co